

## ADMINISTRACIÓN DE JUSTICIA

Número 1.675/14

### JUZGADO DE PRIMERA INSTANCIA E INSTRUCCIÓN Nº 3 DE ÁVILA

#### E D I C T O

HAGO SABER: Que en este Juzgado de mi cargo se sigue Juicio de Faltas nº 112/2014, por FALTA DE LESIONES, siendo DENUNCIADO: GINEL NITA encontrándose en la actualidad primero, en paradero desconocido. Y por resolución dictada en el día de la fecha se acuerda el señalamiento del presente juicio, para el día 19 de mayo de 2014, a las 11:40 horas de la mañana, debiendo comparecer con las pruebas de que intente valerse en juicio, según lo previsto en el art. 970 de la Ley de Enjuiciamiento Criminal y 8 del D. de 21 de noviembre de 1952, pudiendo concurrir asistido de Letrado.

Y para que conste y sirva de citación en forma a GINEL NITA con N.I.E. núm. X-8877054-C expido la presente en Ávila, a 7 de mayo de dos mil catorce.

En Ávila, a 7 de mayo de 2014.

El/La Secretario/a Judicial, *Illegible*.